Año XVI — Domingo 7 de Noviembre de 1886. — Núm. 3037

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, un mes. . . . . 8 reales. 3 id. 18.
Resto de España y Portugal. . . 3 id. 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos en oro, un año 8 idem.
En Francia, trimestre. . . . . 30; semestre, 45 rs.

No se servirá ninguna suscrición, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON. — PROGRESO.—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



DIARIO DE GERONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales —En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administración —Todo pago se entiende por adelantado.—Insèrtese ó nó, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARÁ ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral

Noviembre.—*Dia* 6 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 91 *hs.* 43 *ms.* 45 s.

TERMÓMETRO — min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en m|m,
10	14	12'0	750	88	Cubierto	E.	Brisa	12

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

GACETA del 4—No contiene disposicion alguna de interés general.

Boletin Oficial del dia 5.—No contiene disposicion alguna de interés provincial.

El plato del dia.

Aunque sea fastidioso, dice *El Correo* hablar tanto sobre el mismo tema, al fin, en política no hay ahora otro de mayor novedad; hay que seguir, por otra parte, el expediente una vez incoado y conviene, en conclusion, oir las opiniones de todo el mundo.

Escusado será decir, principiando por el principio, que los periódicos amigos del gobierno y los diarios conservadores, combaten lo que pueden el pensamiento de un tercer partido, sacando partido, como es natural, de las últimas declaraciones del Sr. Romero Robledo.

Pero es el caso, que en alguna parte de la izquierda, quizá en la democrática, no debe haber gustado la mutilacion del programa pedida por el señor Romero Robledo, porque hoy *La Correspondencia*, en su edicion de la mañana, publica un suelto que tiene todos los aires de ser de los demócratas auténticos del grupo izquierdista. El suelto dice de este modo:

«La condicional puesta por *El Diario Español* al concurso que en su dia pueda prestar al general Lopez Dominguez el señor Romero Robledo, fué anoche vivamente comentada por los izquierdistas, pues afirman éstos, sin temor de que nadie autorizadamente lo rectifique, que el general Lopez Dominguez no ha hecho en el Círculo de su partido declaracion alguna que implique modificacion en el programa de la izquierda; siendo además buena prueba de ello el teson con que *El Resúmen* mantiene su criterio democrático, *que es, despues de todo, la nota característica* que distingue á la izquierda de los demás partidos políticos.»

No sabemos si estas palabras podrán significar por parte de los amigos de los señores Becerra y Rojo Arias, una advertencia al general Lopez Dominguez y una rectificacion á los trabajos del señor Romero Robledo; pero sea lo que fuere, lo que indica *La Correspondencia* en el suelto reproducido, de fijo que no gusta ni aun á los húsares menos aprensivos.

Pero hay además otros detalles en los juicios de la prensa, que merecen ser reproducidos. Por ejemplo, este juicio de *El Liberal*, por la sencillez de su lógica:

«Las declaraciones del señor Romero Robledo carecen de interes, porque no creemos que se encierre mucho en saber que su mayor benevolencia estará de parte del general Lopez Dominguez, si reforma su programa, que al señor Romero Robledo le parece intransigente.

Tendria que ver que el general Lopez Dominguez lo modificase y continuara manteniendo un grupo aparte para su uso particular y para el del señor Romero Robledo.

Si la izquierda prescindiese de su programa, ¿no sería lo más razonable que viniera á confundirse con el partido fusionista?»

Pero nada entre todo más expresivo que lo que hoy dice *El Imparcial*, pues principiando con mucho arte por regañar ó cosa asi á conservadores y liberales por lo que escriben sobre esto del tercer partido, nuestro colega al llegar al desenlace de su trabajo, concluye con una ironía que seguramente habrá hecho poca gracia á romeristas é izquierdistas.

«Estos múltiples mandamientos (alude á las declaraciones del señor Romero Robledo) se encierran en dos: primero, que el señor Lopez deje el antiguo programa que tiene, y segundo que se busque un partido nuevo que no tiene.

En realidad, cuando esto se realice tendrá la política española una nueva solucion que discutir y que estudiar, pesando sus ventajas y sus inconvenientes, segun sea el número de sus futuros adeptos, el eco que vayan alcanzando en el país, la calidad de los prohombres, sus garantias etc., etc.

Y tal podrian encadenarse los sucesos, que arraigando la discordia, aquí siempre fecunda, en las mayorías liberales, y prendiendo la zizaña en el campo conservador, llegaran á quebrantarse y disolverse los actuales partidos de gobierno, y resultara, no solo conveniente, sino hasta necesaria, esa nueva agrupacion, *á la vuelta de ocho ó diez años*.»

En resumidas cuentas, que hasta ahora las tentativas para la formacion de un nuevo partido levantan poca atmósfera; y que aun para seguir en estos comentarios con algun fruto, falta un dato importante, y es que sobre las declaraciones y cortapisas del señor Romero Robledo emita su opinion el general Lopez Dominguez, y además sepamos como las aprecia el señor Becerra.

LOS RESTOS DE FRANCISCO PIZARRO

En las criptas de Lima ha sido recientemente visitado por redactores de «La Opinion Nacional» el sepulcro del insigne conquistador del Perú, Francisco Pizarro.

Hé aquí cómo describe el colega los restos del famoso capitan:

«En el sepulcro que se halla sobre el suelo, está el esqueleto; la calavera figura estar con la boca abierta en toda su estension; tiene una mano, la izquierda, como apoyada sobre la cintura, la derecha descansa sobre el pecho y el esqueleto íntegro aparece tendido cuán largo es. De medio vientre hasta las rodillas hállase cubierto por un ropaje morado oscuro, al parecer de paño.

La mano derecha no existe y solo la muñeca descansa sobre el pecho.

Hállase cubierto de la piel natural todo el esqueleto, como las momias indias. El color de estos restos en general es el del polvo.

En la tabla de madera de pino que sujeta al cadáver léese en letra gruesa esta inscripcion: «Aquí yacen los restos que se dicen de Francisco Pizarro.»

EL ALMANAQUE.

Quédese la gloria de su descubrimiento á Numa ó á Confucio. Allá Tolomeo y Julio César disputen sobre cuál de los dos ejércitos mayor influjo en la formacion de ese libro eterno, que el hombre empezó leyendo en el cielo y ha concluido por llevar guardando en la cartera; no riñamos por si es mejor el Zaragozano ó el que plugo al Nuevo Copérnico que rigiera en las provincias de Castilla la Nueva; prescindamos de las lamentables equivocaciones en que con harta frecuencia incurre, y confesemos, en gracia á los merecimientos que le adornan, que nada tan necesario, ni tan barato, ni tan útil como un almanaque.

Conviene advertir, para que no se crean interesados nuestros elogios, que no cobramos subvencion por cantar las glorias del almanaque. Sobrados cantores tiene en todas las esquinas de Madrid, ejército de Cupidos, no por los bellos, sino por lo de los ojos, que vocean hasta desgañitarse el que ellos llaman *género*, para darse tono de comerciantes.

El almanaque es el libro más popular de España. Se venden millones de ejemplares.

Su propaganda está en su baratura. ¡Diez céntimos!

Decidme en que podeis emplear diez céntimos, no siendo en una limosna, que mejor empleados estén.

Habeis favorecido á una empresa; socorrido á un genio que se ocupa tan sólo en mirar á las estrellas, cuando á cada momento las vé cualquier hijo de transeunte (que no siempre ha de ser vecino), aumentando la fortuna de un comerciante en crisálida, y adquirido una obra que os puede ser provechosísima, si sabeis leer.

¡Pensar que por estorbarles lo negro, como en vulgar metáfora se dice, no pudieron muchos de nuestros antepasados apreciar las ventajas del almanaque, y que estuvieron expuestos á no saber que Noche-Buena se celebraba en el mes de Diciembre y en el de Mayo San Isidro, es cosa de desesperarse!

También la literatura se desespera por la ofensa grave que la infieren algunos almanaques que, más orgullosos que el resto de sus compañeros, ostentan la chilona cubierta en que se cubren, expuestos en los escaparates de las principales librerías. Son esos libros una enciclopedia en forma de almanaque. El contenido de ellos es inverosímil. Un verdadero *pandemonium*.

Hoesías á A, y á B, y á C, y á tres estrellitas, y á puntos suspensivos, y á todos los signos ortográficos, que estarán orgullosos de tantas ofrendas literarias como se les dedican, aunque sorprendidos de que se atrevan á rendirles culto los que más desconocen sus virtudes y servicios. Elogios de algun periodista que ha sido estudiante y que no sabiendo como acallar el grito de la conciencia que le acusa de haber burlado muchas veces á las dueñas de las casas en que se hospedó, quiere restituir de algún modo, pagando si no en dinero en décimas ó seguidillas en que se inmortalicen las virtudes de esas reinas ó fregadero á quienes llama el vulgo patronas. Juicios proféticos del año en que se dejan atrás el juicio de Mentor y se asemejan al de un loco. Artículos de costumbres que hablan de la luna y de la caza de los tigres. Efemérides, charadas, rompe-cabezas y hasta saltos de caballo, que con paciencia puede dar cualquier burro.

LA MARINA MERCANTE.

Por el ministerio del ramo se han publicado unos Cuadros estadísticos que manifiestan el estado de la marina mercante en 1.º de Enero de 1886.

Al principiar el año que corre teníamos en España 45,970 embarcaciones mercantes Pero la casi totalidad de esta cifra corresponde á embarcaciones de escasísima valía, y aún para alcanzarla hay que incluir las 25,140 dedicadas á la pesca, las 14,496 que se emplean en el tráfico interior de los puertos, y las 1,341 que navegan por los rios.

Los buques mayores de 50 toneladas se reducen á 1,379 de vela y 431 de vapor: en conjunto, 1,610 embarcaciones, 454,846 toneladas y 62,817 caballos de fuerza.

Un año antes, es decir, en 1.º Enero de 1885, los buques de vela eran 1,395 y los de vapor 430. De modo que la marina mercante ha disminuido en 16 de los primeros y aumentado en uno de los últimos.

De quinientas á mil toneladas tenemos 46 embarcaciones de vela y 104 de vapor.

Mayores de mil: 3 y 138 respectivamente.

De estos tres veleros, uno corresponde á la matrícula de Barcelona, otro á la de Coruña y otro á la de Manila.

Buques de vela que pasan de 500 toneladas sin llegar á 1.000, solamente los tienen las matrículas de Barcelona (en número de 20). Bilbao (10), Canarias, Coruña, Habana (5), Mallorca, Manila (4), Rivadeo y Santander (3).

Los de vapor que llegan á las cien toneladas son 31. De ciento á doscientas, 67. De doscientas á quinientas, 73. De quinientas á mil 104.

En los 138 vapores que pasan de las dos mil toneladas, figuran 51 de Bilbao, 39 de Barcelona, 9 de Cádiz, 8 de Santander, 7 de Sevilla, 6 de la Habana, 5 de Manila, 3 de Cienfuegos y 3 de Valencia.

La matrícula que cuenta con mayor número de embarcaciones de toda clase es la de Manila, que tiene 4,865.

En barcos destinados á la pesca nadie aventaja á Villagarcía, del departamento de Ferrol que tiene 2.800.

RECORTES DE LA PRENSA DE MADRID.

(Del dia 4.)

El ministro de la Gobernacion firmó ayer unos decretos de personal de la direccion de Seguridad, pero no se harán públicos hasta que el Sr. Leon y Castillo conferencie con algunos de los nombrados.

Entre ellos está el señor Gil maestre, Magistrado que es en la actualidad y gobernador interino que fué de Barcelona durante el ministerio de la izquierda, y cuya campaña contra el juego fué tan notoria.

—Las esperanzas de los protectores del tercer partido van en aumento y esperan ya con ansiedad la apertura de las Córtes, prometiéndose que muy pronto se presentarán en línea de batalla las fuerzas que aquel cuenta.

La ocasion que esperaban es el voto de confianza que anuncian se presentará despues de los debates políticos que han de plantearse.

Llegado este momento, afirman los defensores del tercer partido, el Marques de la Vega de Armijo se levantará à pronunciar el primer nó contra el gobierno liberal, siguiéndole hasta 40 diputados de la mayoria, entre los cuales se cuenta al señor Gullón.

Para el caso de que los accidentes del debate por la significacion del voto de confianza se vea obligado el Marqués de la Vega de Armijo á votar en sentido afirmativo, parece que lo hará explicando su voto y consignando declaraciones de franca oposicion.

Periódicos de Barcelona.

TELÉGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 5.—Crecen las dificultades para la formacion del tercer partido.

Adviértese que existen rozamientos dominguistas y becerristas, oponiéndose éstos à reformar el programa del partido, como exije el señor Romero Robledo.

—Uno de los primeros proyectos que se discutirán en la córtes será la reforma del Monte-pio Militar, favoreciendo al ejército, concediéndose el ascenso inmediato y el abono de años de servicio, segun las circunstancias de los que solicitan el retiro.

—El aniversario del fallecimiento del general O' Donell ha sido presidido por los señores Duques de Tetuan, Sagasta, Alonso Martinez y general Castillo. Entre los concurrentes al acto figuraban los generales Martinez Campos, Jovellar, Quesada, Pieltain, Bermudez Reina y Concha, y los señores Navarro Rodrigo, Romero Robledo, Montejo y Robledo, Maluquer, Calderon Collantes y otros personajes.

—La regente ha asistido á la revista militar verificada en Carabanchel. El tiempo estaba muy desapacible y nubladísimo el firmamento.

París 5.—Anoche se celebró un banquete en honor de Castelar, en el cual éste pronunció un discurso que duró dos horas.

Recomendó la union de las razas latinas, al objeto de estrechar los vínculos que las unen y reclamar la devolucion de la Alsacia á Francia, de Trieste á Italia y de Gibraltar á España.

Bismark ha manifestado al embajador de Francia en Berlin que Alemania no concurrirá con sus productos á la Exposicion Universal de París.

Gacetilla General.

Ayer fué objeto de muchos comentarios el contenido del oficio que el señor Gobernador D. Joaquin de Posada Aldaz, dirigió en la noche del dia tres al señor Presidente del *Casino Gerundense*. Nadie se daba cuenta de una ligereza tal, no faltando quien, despues de repasar los números de LA LUCHA de dos meses à la fecha, se explique la intencion y el poco tacto de las afirmaciones hechas en tal forma y de tal modo.

A nosotros nos pasa lo mismo y tampoco salimos del asombro que nos causa al considerar el proceder de una Autoridad para con nuestro periódico, por el motivo de llamar su atencion contra el juego, cuando en realidad todo funcionario encargado por la ley para perseguirlo, debiera haberle agradecido el motivo que le proporcionaba para perseguir lo que la misma ley prohibe y el Gobierno tiene recomendado.

Pero en fin, ante los hechos no hay mas que bajar la cabeza y asombrarse, que es precisamente lo que hacemos, rogando á Dios nos conceda muchos años de vida para ir viendo cosas, casos y sucesos nuevos y hasta, al parecer, increibles.

—En Santiago de Chile ha fallecido á la edad de 115 años la señora doña Agustina de Ahumada; y en Talca, en la misma república, D.ª Juana Gatica, otra dama que alcanzó la asombrosa edad de 130 años. Esta última deja dos hijos, uno de 88 años y otro de 95.

—Segun cartas particulares de Cadaqués, cada dia se encuentran en las playas de aquel puerto nuevos bocoyes de vino que el mar arroja á las mismas, procedentes del buque que naufragó en aquellas costas.

El expresado buque salió de Saint-Laurent, en lastre y con algunos bocoyes vacíos, llevando á bordo cuatro tripulantes. Se cree que una ráfaga de viento les tumbó, pues tumbado fué á parar al referido puerto, habiendo perdido los palos al chocar con algun escollo.

—Ha salido para Madrid el Magistrado de esta Audiencia de lo Criminal D. Manuel Gil Máestre, ex-Gobernador Civil de Barcelona quien ha sido destinado á la Direccion General de Seguridad.

Como acertadamente dice un colega madrileño, la mayor garantía de dicho señor consiste en la buena fama que adquirió al frente de aquel Gobier no persiguiendo el juego.

Deseamos que el señor Gil Maestre adquiera mayor renombre en el desempeño de su nuevo destino.

—Segun el *Semanario de Palamós*, comisionado por la Diputacion provincial de Castellon el Ingeniero agrónomo señor Maylin, ha visitado las plantaciones de ramio que existen en Torroella de Montgrí estudiando su cultivo y fábrica de desfibrar. El señor Maylin tiene el proyecto de dar algunas conferencias en varias poblaciones como Nules, Villareal, Burriana, Almazora y otras, procurando dar á estas conferencias el carácter práctico que exige la índole de la mayoría del auditorio, que con dichas conferencias ha de reportar enseñanzas útiles.

—La hermana menor de las dos que hace unos dias desaparecieron en el término de Bagur, de que dimos cuenta á nuestros abonados, ha aparecido cadáver en el cáuce por donde circulan las aguas procedentes del mar.

Como tenemos dicho, el cadáver de la hermana mayor fué encontrado hace unos dias en una charca.

—La interpretacion que antes de anoche cupo á la opereta *Campanone* en nuestro Teatro, fué muy acertada mereciendo todos los artistas muchos y repetidos aplausos. Apesar de las repeticiones que lleva ya esa obra, el público, que era bastante numeroso, salió muy complacido.

—Ha fallecido en Palafrugell el reputado médico de aquella localidad D. Francisco Bonet y Miquel.

—*La Federacion* siempre anda jugando al favor y al disfavor. Aplaude nuestra campaña contra el juego, pero siente no le hayamos ayudado durante el año en la misma tarea.

El colega tan desmemoriado como de costumbre sin querer comprender que nosotros combatimos cuando hay motivo que combatir, y callamos cuando no sabemos encontrarlo. ¿No recuerda *La Federacion* que mientras nada ha dicho del juego fuera de Gerona, ya que Gerona parece su monomania, LA LUCHA levantó la voz cuando se jugaba en Figueras, Santa Coloma, San Hilario y otras partes? Ha olvidado *La Federacion* la sarracina que contra nosotros se armó en Figueras momentos antes de llegar á esta ciudad el Gobernador que marchó antes de ayer tarde? Pues entonces se jugaba como lo probó la terminante prohibicion del juego; se jugó despues y si de ayer á hoy no se juega, se juega todavía. ¿Quiere hacernos el favor *La Federacion* de decirnos en que número se ha ocupado del juego en dichos puntos? Y nosotros hemos respetado su silencio y á este respeto hemos faltado para con él, cuando ha encontrado criminal el juego en los Casinos y tolerable en determinados cafés. ¿A que se viene ahora con *peros* y distingos?

Cuando nos consta de un modo cierto que se juega, lo decimos; cuando tememos que puede jugarse, lo decimos tambien y cuando no veemos nada, callamos en uso de absoluto derecho y de una independencia que no hemos de cambiar por el aplauso de *La Federacion* que, por apreciable que sea, no vale mas que nuestra conciencia.

Déjese el periódico federal de aspirar á tutelas ni á ejemplaridad, y tenga entendido que ni venimos en su ayuda como supone ni pedimos la suya, muy poderosa seguramente, pero

---

Pudiendo lucir tantos adornos, no es estraño que algunos almanaques sean tan pretenciosos. Su pretension está en el título. Hay almanaques que se llaman del Huracan, y no levantan un pelo de aire; almanaques proféticos que anuncian fuertes calores para Julio y fuertes nevadas para Enero; almanaques de los chistes que no tienen maldita la gracia; almanaques de las barbaridades que no mienten, y almanaques del dios Baco, del dios Momo, del dios Memo, y de todos los dioses del celeste olimpo.

Aunque parezca cosa del diablo el arte de formar almanaques, nada hay tan fácil. Se confeccionan por patron como los periódicos ministeriales.

¿Lo dudan ustedes? Pues hé aquí el modelo de un calendario que puede dar quince y falta el infatigable Zaragozano.

Primavera y verano.—Buen tiempo por regla general. Fuertes calores, Densos nubarrones oscurecerán á veces el horizonte. Tempestades, á veces sí á veces no.

Otoño é invierno.—Los árboles pierden la hoja. El frio obliga á encender bracero á todos los que tienen sobre qué caerse muertos. Algunos días sale el sol. Otros se enfada y se tapa la cara para que no nos conozcamos.

Luna.—A todos los cesantes les parece un duro. Los capitalistas y comerciantes la envidian porque sabe hacer cuartos. Los toreros la odian porque sabe quedarse en la mitad.

Fiestas movibles.—Para todos los ciudadanos el día que se mudan de casa. Para los literatos que viven del *sablazo* (frase técnica) el día que se mudan de camisa.

Eclipse total.—Para los maestros de escuela.

Eclipse parcial.—Para los autores silbados, para los jugadores que están de malas y para los que van cuesta abajo por esta vida á que llaman camino, sin duda por lo que abundan los salteadores.

Férias y mercados.—Venta permanente de opiniones y amistades en toda España.

Consejos á los agricultores.—Que es una lástima no tenga el año dos cosechas.

A los marinos.—Que aprendan á nadar bien, y sobre todo que estén en tierra todo el año si no quieren ahogarse.

De aquí deduzco yo que la importancia del almanaque no está en sus vaticinios astronómicos y es verdad. Hoy le hacen necesario las curiosas noticias que contiene.

Si vais de viaje, es vuestro manual y consejero; él os dirá el nombre de las estaciones que recorreis, las fondas en que van á explotaros, el precio del billete y la hora de llegada al ansiado término del viaje; esto último si las borracheras de los maquinistas lo permiten. Si sois empleados, os señalarán cuándo es el santo del jefe para ahorraros ir á la oficina. Si glotones, y haceis de la gastronomía una religion, anunciando los días de vigilia, servirá para avivar el hambre.

Pero si en Madrid fué siempre el almanaque útil á todo el mundo, desde que se establecieron las nuevas señales para el anuncio de incendios, es una verdadera necesidad.

Porque por los almanaques puede tenerse noticia exacta del lugar de los incendios y á los madrileños no gusta oir campanas y no saber donde.

MIGUEL MOYA.

que por fortuna nuestra no necesitamos.

Por lo demás, nosotros como *La Federacion*, debemos al Gobernador que ha marchado deferencias personales que sabemos agradecerle; lo cual habria mucho que hablar, si ciertos asuntos los tratáramos bajo el punto de vista político y del que motiva este suelto.

—Por amigos que han llegado de Barcelona, hemos sabido que el hijo de nuestro querido amigo D. Benito Jordi acaba de obtener, despues de unos brillantes exámenes, el título de Médico-Cirujano.

Damos la mas cumplida enhorabuena á sus padres y demás familia.

—El periódico oficial publica la relacion de los compradores de bienes nacionales cuyos plazos vencen en el presente mes.

—El 1.º de Octubre existian en el Departamento Provincial de expósitos doce niños en lactancia interior, 415 en lactancia exterior, 33 destetados con 13 nodrizas para los primeros.

En el Hospicio habian: 186 acojidos y 131 acogidas con 15 Hermanas de la Caridad y 5 Empleados.

En el Hospital, la existencia era, en el Departamento de alienados, de 48 locos y 41 locas y en el Hospital 74 enfermos y 77 enfermas.

No podemos dar la estadística referente al mes pasado, hasta que el periódico oficial nos proporcione los datos.

—Ayer el dia estuvo lluvioso y, como es consiguiente, nuestras calles se pusieron intransitables en grado superlativo.

—Tenemos entendido, que dentro del presente abono la compañía de zarzuela pondrá en escena algunas no conocidas de nuestro público.

—A las 9 y media de esta noche tiene lugar en el espacioso salon de la Sociedad *La Odalisca* un extraordinario baile como remate de la temporada de férias, el que no dudamos estará concurrido mereciendo la Junta por tal disposicion, la enhorabuena mas completa de los amantes de Terpsícore.

LA JUSTICIA EN LA MARINA

El Liberal somete al señor ministro de Marina las sentidas quejas que le dirigen desde San Fernando, sobre asunto grave de justicia.

Se dice que existe un proceso que se halla en sumario hace siete años. Uno de los procesados acaba de morir esperando en continua ansiedad y pesadumbre que llegara el dia de poder defenderse. Siete años ha pasado, ya preso, ya arrestado, separado de su familia, casi reducido á la miseria. Enfermó al fin, quebrantada su naturaleza por la pena, la muerte le ha libertado esperando la justicia de los hombres.

Tres son ya los procesados que han fallecido durante esos siete años de sumario, y otros dos se encuentran en camino de acabar la vida antes que aquel se concluya por lo visto.

«¡Y si fuera esto solo! Pero no, exclama, tambien se nos dice que existe otra causa que se encuentra hace diez y seis años en sumario. Puede calcularse cuáles y cuántos habràn sido los sufrimientos del procesado. No sorprenderàn esos diez y seis años de sumario cuando se sepa que documentos reclamados á Madrid hace tres años han llegado pocos meses há à San Fernando.

Pudiéramos hablar de los derechos de todo procesado á los encargados de administrar justicia en la Marina; pero preferimos llamar á la puerta de sus sentimientos humanos.

¡Un poco de caridad para el prójimo!»

Si esto fuera cierto, siquiera fuera por acto de humanidad, nos asociariamos al recuerdo que hace al Sr. Ministro del ramo nuestro apreciable colega.

Remitido.

Garriguella 5 Noviembre 1886.

Sr. Director de La Lucha:

Muy señor mio: Razones de alta conveniencia y causas ajenas á mi voluntad relacionadas con el cargo que ejerzo, me vedan contestar por ahora à las alusiones que el señor Casellas me hace en su remitido inserto en La Lucha de: dia 3 de los corrientes.

Ruego á V., señor Director, disponga la insercion de las precedentes líneas en su ilustrado periódico, por cuyo obsequio le dà anticipadas gracias este su affmo. S. S. q. s. m. b.

Mariano Pujolar.

Correo de Cuba.

Las noticias que nos comunican los periódicos de la Gran Antilla alcanzan al 15 del mes último.

La junta general del Comercio de la Habana, en reunion del dia 7, acordó establecer un servicio telegráfico completo que comunique al P. Viñés, director del observatorio de Belen, las variaciones atmosféricas que se experimenten en las Antillas y paises inmediatos

Tiene por objeto este acuerdo precaver à las provincias de la isla, al comercio y á la marina contra los accidentes á que dén lugar los temporales que cada año se presentan en aquellas latitudes.

Una comision de la junta visitó luego al padre Viñés con objeto de notíciarle el acuerdo y mostrarle su reconocimiento por sus desvelos en pró de los intereses generales de la isla.

—En la Habana se seguian recibiendo noticias de los estragos causados en las siembras de Vuelta Abajo por el último ciclon.

—A la edad de setenta y un años ha fallecido en la Habana don Pascual J. de Arazoza y Cámara, agrimensor público y catedràtico de la escuela profesional de la Habana.

—En la misma capital ha sido preso el célebre criminal Antonio Layunta y Zavas, perteneciente á la partida de Juan Gil y acusado de robo y homicidio.

—El decreto del presidente de los Estados-Unidos, restableciendo el derecho diferencial de 10 por 100 para procedencias de Cuba y Puerto Rico en bandera española, produjo en la Habana gran sorpresa. La junta general del Comercio se reunió inmediatamente para elevar al gobierno una exposicion.

INSTRUCCION PÚBLICA.

En la provincia de Tarragona van á proveerse; por concurso, la escuela de párvulos de Batea con el sueldo anual de 825 pesetas; por concurso de ascenso, la Elemental completa de niñas de Horta con 825 pesetas, la Superior de niñas de Reus con 1.900 y la Elemental completa de niñas de Cabacés con 825.

Por concurso, la Elemental completa de niños de Capafons con 625 pesetas y las incompletas de ambos sexos de Colldejon con 500; de Belltall (Pasanant), Senant y Montagut (Querol) con 375 respectivamente; y las de Ciurana y Febró con 250 cada una.

Seccion bibliografica.

Está llamando la atencion de las señoras el último número de «La Moda Elegante Ilustrada», que además de numerosos modelos de trajes y sombreros para señoras, señoritas y niños, contiene un suplemento extraordinario con diez preciosos modelos de abrigos, todos ellos del mejor gusto y de una suprema elegancia. En el artístico figurín iluminado que á dicho número acompaña, «La Moda Elegante» da otros dos modelos (traje de paño y terciopelo rubí, y abrigo de otomano negro y terciopelo cincelado) que han de tener gran aceptacion este invierno.

A pesar de lo selecto, numeroso y prático de los elementos que la componen, «La Moda Elegante» no es solamente una publicacion de lujo exclusivamente dirigida á las clases acomodadas, desde el momento en que de ellas se hacen cuatro distintas ediciones, cuyos precios verian entre 40 pesetas el año y 17 reales el trimestre, lo que pone al alcance de todas las fortunas este utilísimo periódico, verdaderamente indispensable á las familias.

La Administracion de «La Moda Elegante» (calle de Alcalá, 23, Madrid) remite *gratis* un número de muestra y el prospecto á cuantas señoras se sirvan pedirlo por carta.

Telégramas

(De la prensa asociada.)

Madrid, 5.—Considérase fracasada la intentona de formacion del tercer partido.

—Coméntase un artículo que publica *El Progroso* en el que declara que confia que los Diputados de su partido cumplirán sus deberes en las Córtes.

—La difteria ha adquirido caracteres alarmantes en Madrid.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.
San Florencio.
Cuarenta Horas.
Están en la Iglesia de las Bernardas.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Teatro Principal.

COMPAÑÍA DE ZARZUELA.

Funcion para hoy domingo 7 de Noviembre 3.ª del 3.º abono. Se pondrá en escena la bonita zarzuela en 3 actos,

BOCCACCIO.

Entrada por la puerta principal. 4 rs.
Id.. por la del Paraiso, 3.
A las 8 y media.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 17'50 pesetas.—Mezcladizo 13'75.—Cebada 12'00.—Maiz 13'25.—Judias 17'75.—Habas 13'75.—Mijo 13'00.—Fayol 13'25.—Avena 10'50.—Arbejas 16'25. — Garbanzo 31'75.

OLOT.

Medida nueva —Cuartera — Precio en reales.

Trigo de 1.ª clase 66-62.—Trigo de 2.ª clase 62-52.—Trigo de 3.ª clase 60-56.—Mezcladizo 56-52.—Maiz 38-34.—Fajol 40-36—Judias 84-80.—Cebada (crdi) 32-28.—Centeno 48'44.—Mijo 48'44.—Panizo 39'35.—Habas 56'40.—Avena cebada 32'28.—Trigo fuerte 66'62.—Id. con cebada 52'48—delm. con arbejas 66'62.—Cabezuda 58'54.

Huevos, la docena á 42 cuartos.

CASSA DE LA SELVA.

Medida la cuartera de 80 litros,

Trigo de 14 á 15'00 ptas.—Mezcladizo 12'50.—Centeno 14'00.—Maiz 10'50.—Avena 07'00.—Cebada 07'00.—Habas 11'50.—Mijo 12'00.—Huevos, la docena 36 cuartos.—

AMER.

Medida. Cuartera de 80 litros.

Trigo á 17, 18 y 19 ptas.—Mezcladizo de 13 á 14—Cebada 10.—Avena 9.—Maiz 10 á 151.—Mijo 13 á 14.—Panizo 11 á 12.—Fayol 11. — Habichuelas de 20 á 23.— Patatas de 05 á 07.

Huevos, docena 38 cuartos.

FIGUERAS.

Medida: el hectólitro

Trigo 15'00 pesetas. — Mezcladizo 12'00. —Centeno 11'00. — Cebada, 07'25. — Avena 07'00. — Maiz 10'50.—Mijo 12'00.—Panizo 10'00. — Habichuelas 20'00.— Garbanzos 24'00. — Habas 10'50.—Habones 12-00 —Vino 00'00.—Aceite 08'25—Huevos 37'00

LA BISBAL.

Medida la Cuartera de 80 litros

Trigo 15'00 ptas. — Mezcladizo 14'00.—Centeno 12'50.—Cebada 09'00.—Avena 08'00 —Garbanzos de 15'00 á 30—Arvejas 10'50.—Altramuces 7'00.—Habas 12'00.—Maiz 11'50. —Mijo 12'00.—Habichuelas 25'00.—Panizo 11'00.

Bolsa de Barcelona—Cambios corrientes en 6 Noviembre de 1886, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Dinero	Queda Papel
EFECTOS PUBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		64'20	64'25
Id. id. exterior.		65'30	65'35
Id. deuda amortizable..		79'29	79'34
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	95'50	95'60
» Emisión de 1886 Carpetas liberadas.	500	91'90	92'00
ACCIONES.			
Id. Hispano Colonial.	1250	95'00	95'25
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	11'50	11'75
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia..	475	34'15	34'45
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	58'75	58'95
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona..	adheridas 475	64'75	64'95
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo..	500	33'25	33'56
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	60'25	60'55

Telégramas de nuestro servicio particular.

Director D. Joaquin Ruiz Blanch.

Imp. de «La Lucha»

Anúncios.